

ACTA DE REUNION

12 DE JUNIO DE 2019

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los DOCE (12) días del mes de junio de 2019, a las 15 horas, en la Administración Federal de Ingresos Públicos, se reúnen los **Señores José Luis ARNOLETTO**, Presidente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, **Humberto BERTAZZA**, Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Subdirectores Generales de Coordinación Técnico Institucional, **Jimena de la TORRE**, de Recaudación, **Sebastián Omar PALADINO** y de Servicios al Contribuyente, **Raúl Enrique BARGIANO**.

La presente reunión se realiza en virtud de las diversas presentaciones formuladas tanto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, como por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Luego de un intercambio de ideas, las partes consensuaron postergar la fecha de presentación de las Declaraciones Juradas de Ganancias Personas Humanas, Mínima Presunta y Bienes Personales para el día **16 de julio de 2019**, sin modificar la fecha de pago originalmente establecidas por el Organismo y las declaraciones informativas de Bienes Personales y de Ganancias Régimen Simplificado al **24 de julio de 2019**.

Asimismo, se asumió el compromiso de mantener una mesa de trabajo semanal entre las partes a fin de dar seguimiento a las cuestiones operativas que surjan.

No siendo para más, se cierra la presente acta siendo las 16:05 hs., firmando todos los presentes al pie en prueba de su conformidad.